

CIRCULAR GENERAL INFORMATIVA – 20.03.2020 – (1)

PUBLICACIONES BOE Y OTROS DOCUMENTOS DE INTERES

Estimado/a Socio/a:

Por medio de la presente y atendiendo a la situación originada por el COVID-19, se remite información de interés.

- **BOE - Orden TMA/259/2020, de 19 de marzo, por la que se dictan instrucciones sobre transporte por carretera – (Artículo 2. Apertura de talleres de reparación y mantenimiento de vehículos).**

Enlace documento:

http://www.ceoeguadalajara.es/recursos/documentos/documentacion/juridico/BOE_A_2020_3895.pdf

- **BOE - Orden SND/257/2020, de 19 de marzo, por la que se declara la suspensión de apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico, de acuerdo con el artículo 10.6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.**

Enlace a documento:

http://www.ceoeguadalajara.es/recursos/documentos/documentacion/juridico/BOE_A_2020_3892.pdf

- **Criterio de la Dirección General de Trabajo sobre expedientes suspensivos y de reducción de jornada por COVID-19.**

Enlace a documento:

http://www.ceoeguadalajara.es/recursos/documentos/documentacion/juridico/DOC_01_Criterio_DGT_sobre_expedientes_temporales.pdf

- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus SARS-COV-2.

Enlace a documento:

http://www.ceoeguadalajara.es/recursos/documentos/documentacion/juridico/DOC_02_2020_03_19_Proteccion_Trabajadores_SARS_CoV_2_SL.pdf

- PRL - Medidas excepcionales ante la posible escasez de EPI: estrategias alternativas en situación de crisis, de los Ministerios de Sanidad y Trabajo y Economía Social.

Enlace a documento:

http://www.ceoeguadalajara.es/recursos/documentos/documentacion/juridico/DOC_03_Alternativas_Escasez_EPI_18032020d.pdf

- Modelos en Word Certificado Desplazamientos trabajadores – Versión 20.03.2020 -

NOTA: Este modelo de certificado de desplazamientos, así como el resto de información y documentación lo encontrara en el siguiente enlace:
<http://www.ceoeguadalajara.es/servicio/juridico>

Puede acceder a la atención e información permanente a empresas, pymes y autónomos por la situación generada por el COVID-19 en el siguiente enlace:

<http://www.ceoeguadalajara.es/noticia/atencion-e-informacion-permanente-a-empresas-pymes-y-autonomos-por-la-situacion-generada-por-el-covid-19>

Atención e información permanente a empresas, pymes y autónomos por la situación generada por el COVID-19

Teléfono: 949 21 21 00

Consultas on-line (formulario): <http://www.ceoeguadalajara.es/contacto>

Consultas on-line (e-mail): info@ceoeguadalajara.es

Puede contactar de manera directa con nuestro departamento jurídico en los siguientes correos electrónicos:

- Agustín Carrillo – e-mail: djuridico@ceoeguadalajara.es
- Itziar Asenjo – e-mail: mjuridico@ceoeguadalajara.es
- José Luis Cuevas – e-mail: ajuridico@ceoeguadalajara.es

Nota: Dadas las circunstancias sanitarias es recomendable que la comunicación se establezca con carácter prioritario a través del teléfono o del correo electrónico.

Si bien nuestras oficinas permanecerán abiertas para que nuestros profesionales desarrollen su labor, de **manera excepcional se podrán realizar consultas presenciales, siempre mediante cita previa** y respetando los procedimientos sanitarios establecidos por el Ministerio de Sanidad.

También indicar que se informará sobre normativas o decisiones gubernamentales de manera diaria a través de la web, correo electrónico y las redes sociales.

Muchas gracias por su colaboración.
